



ANEXO I
MODELO DE SOLICITUD (1)
Concurso Ordinario

I. Datos Personales

Apellidos:
Nombre:
D.N.I.:
Número de registro personal:
Domicilio (a efectos notificación y comunicaciones):
Calle y número:
Código Postal-Localidad:
Provincia:
Teléfono:

II. Datos Profesionales

Subescala (2):
Categoría:
Situación administrativa en que se encuentra la persona concursante:
Destino actual:
Forma y fecha del nombramiento en el destino actual (3):

III. Datos del puesto al que se concursa

Entidad Local en que radica el puesto:
Provincia:
Denominación del puesto:

IV. Perfil lingüístico.

A efectos de acreditación del perfil lingüístico:

- ¿Desea realizar la prueba de acreditación de conocimiento del euskera? (SÍ) (NO)
- Indicar perfil o perfiles lingüísticos que desea acreditar

(1) (2) (3) (4)

Solicita tomar parte en el Concurso Ordinario para habilitados/as de carácter nacional publicado por Resolución de fecha, («Boletín Oficial del País Vasco» de) al puesto de trabajo arriba indicado, declarando no estar incurso en ninguna de las causas de exclusión indicada en la base primera de la convocatoria, y acompañando la documentación que se especifica al dorso.

Lugar, fecha y firma

Sr/a. presidente/a de la Corporación Local de.....

- (1) Enviar una instancia al presidente/a de cada Corporación Local cuyo puesto se solicite en el concurso. Acompañar, en su caso, los documentos acreditativos del conocimiento de la lengua de la Comunidad Autónoma, y la documentación acreditativa de los méritos específicos y de determinación autonómica alegados.
- (2) Cumplimentar sólo la Subescala que faculta para concursar al puesto a que se refiere la presente solicitud.
- (3) Definitivo o Provisional.



Documentación que se acompaña

- Del requisito de conocimientos de euskera:
.....
.....
.....
- De los méritos específicos:
.....
.....
.....
- De los méritos de determinación autonómica:
.....
.....
.....



ANEXO II
MODELO DE ORDEN DE PRELACIÓN EN LA ADJUDICACIÓN DE DESTINOS

I. Datos Personales

Apellidos:
Nombre:
DNI:
Número de Registro personal:
Domicilio (a efectos notificación y comunicaciones):
Calle y número:
Código Postal-Localidad:
Provincia:
Teléfono:

II. Datos Profesionales

Subescala(s) y categoría(s) a que se concursa:
Situación administrativa en que se encuentra la persona concursante:
Destino actual:
Forma del nombramiento en el destino actual (1):

Habiendo solicitado tomar parte simultáneamente en distintos concursos de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios/as de Administración Local con habilitación de carácter nacional publicados conjuntamente por Resolución de la Dirección de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos del Gobierno Vasco de fecha, («Boletín Oficial del País Vasco» número de fecha) formula ante dicha Dirección General y la Diputación Foral de Bizkaia de acuerdo con lo establecido en la base octava de la presente convocatoria, el siguiente orden de prelación para el supuesto de que le fueran adjudicados dos o más de los solicitados:

Corporación:
Nombre del puesto:
Orden del Puesto:
1.º
2.º
3.º
4.º
5.º
6.º
7.º
8.º
9.º
10.º (2)

Fecha y Firma

Ilma. Sra. directora general de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos del Gobierno Vasco.

Ilma. Sra. diputada foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales de la Diputación Foral de Bizkaia.

(1) Definitivo o Provisional.
(2) Añádanse cuantos números sean precisos en función de la extensión que se desee dar a la prelación.



ANEXO III
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CONVOCADOS EN CONCURSO ORDINARIO

I. SUBESCALA
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

Corporación: Ayuntamiento de Zierbena

Puesto de trabajo convocado: Secretaría-Intervención.
Subescala: Secretaría-Intervención.
Perfil Lingüístico: 4.
Fecha preceptividad: 31 de diciembre de 2007.

II. SUBESCALA
SECRETARÍA

Categoría: Entrada

Corporación: Ayuntamiento de Arrigorriaga

Puesto de trabajo convocado: Secretaría.
Subescala: Secretaría.
Categoría: Entrada.
Nivel de Complemento de Destino: 30.
Perfil lingüístico: 4.
Fecha preceptividad: NT.
Entrevista: No.
Méritos específicos: Máximo 1,5 puntos.

Por conocimiento de la lengua propia de la Comunidad Autónoma: euskera. Al no tener puesto un perfil lingüístico con la fecha de preceptividad vencida, se otorgará la siguiente puntuación:

- Por la posesión de perfil lingüístico 4: 3,50 puntos.
- Por la posesión de perfil lingüístico 3: 3,20 puntos.
- Por la posesión de perfil lingüístico 2: 2,40 puntos.
- Por la posesión del perfil lingüístico 1: 1,42 puntos.

Medios de acreditación y valoración: La acreditación de todos estos méritos se realizará a través de la presentación de documentos originales o fotocopias compulsadas.

Corporación: Ayuntamiento de Gorliz

Puesto de trabajo convocado: Secretaría.
Subescala: Secretaría.
Categoría: Entrada.
Nivel de Complemento de Destino: 30.
Perfil lingüístico: 4.
Fecha preceptividad: 27 de septiembre de 2017.
Entrevista: Sí.

1. Por servicios prestados en puestos de similar categoría en Corporaciones locales: 0,50 puntos por los servicios realizados durante un año, con el límite de 1 punto como máximo.
2. Celebración de entrevista personal dentro del procedimiento de concurso ordinario: 0,50 puntos.

**Corporación: Ayuntamiento de Iurreta**

Puesto de trabajo convocado: Secretaría.
Subescala: Secretaría.
Categoría: Entrada.
Nivel de Complemento de Destino: 30.
Perfil lingüístico: 4.
Fecha preceptividad: 26 de abril de 1993.
Entrevista: No.

Corporación: Ayuntamiento de Lekeitio

Puesto de trabajo convocado: Secretaría.
Subescala: Secretaría.
Categoría: Entrada.
Sueldo base: 14.864,16 euros.
Pagas extras: 7.991,24,56 euros.
Complemento de destino: 14.818,08 euros.
Complemento específico: 23.956,92 euros.
Perfil lingüístico: 4.
Fecha preceptividad: 30 de junio de 1992.
Entrevista: —.
Méritos específicos: Máximo 1,5 puntos.

- A. Por servicios prestados en Ayuntamientos de municipios con una población entre 7.000 y 20.000 habitantes, por cada año de servicio 0,17 puntos, hasta un máximo de 1,5 puntos.

La acreditación de todos estos méritos se realizará través de la presentación de documentos originales o fotocopias compulsadas.

Corporación: Ayuntamiento de Sondika

Puesto de trabajo convocado: Secretaría.
Subescala: Secretaría.
Categoría: Entrada.
Complemento de destino: 30.
Complemento específico: 31.292,90 euros.
Complemento de dedicación: 1.350,36 euros..
Perfil lingüístico: 4.
Fecha preceptividad: 31 de diciembre de 2002.
Entrevista: No.
Méritos específicos: Máximo 1,5 puntos.

1. *Experiencia*: Por cada año de servicio en puesto de Secretaría: 0,25 puntos hasta un máximo de 1 punto.
2. *Curso y Diplomas*: Por asistencia y/o impartición de cursos en materia contable, presupuestaria, fiscal, y contratación local de duración mínima de 30 horas, celebrados en los tres años anteriores a la convocatoria: 0,10 puntos por curso hasta un máximo de 0,5 puntos.

Los cursos deberán haber sido impartidos por el INAP o IVAP, asimismo se computarán los cursos impartidos por Universidades o por Centros Oficiales Concertados.

**Corporación: Ayuntamiento de Zalla**

Puesto de trabajo convocado: Secretaría.
Subescala: Secretaría.
Categoría: Entrada.
Complemento de destino: 27.
Complemento específico: 28.799,03 euros.
Complemento de dedicación: 2.996,12 euros.
Perfil lingüístico: 4.
Fecha preceptividad: 31 de enero de 1995.
Entrevista: No.

IV. SUBESCALA

INTERVENCIÓN-TESORERÍA

Categoría: Entrada – Clase 2.^a

Corporación: Ayuntamiento de Balmaseda

Puesto de trabajo convocado: Intervención.
Subescala: Intervención-Tesorería.
Categoría: Entrada.
Nivel de complemento de destino: 29.
Complemento específico: 33.026,70 euros.
Perfil lingüístico: 4.
Fecha preceptividad: 31 de diciembre de 2022.
Entrevista: —.
Méritos específicos: Máximo 1,5 puntos.

1. Por conocimiento de la lengua propia de la Comunidad Autónoma: Euskera, al no tener el puesto un perfil lingüístico con la fecha de preceptividad vencida, la siguiente puntuación:
 - Por la posesión del perfil lingüístico 4: 3,50 puntos.
 - Por la posesión del perfil lingüístico 3: 3,20 puntos.
 - Por la posesión del perfil lingüístico 2: 2,40 puntos.
 - Por la posesión del perfil lingüístico 1: 1,42 puntos.

Medios de acreditación y valoración: La acreditación de todos estos méritos se realizará a través de la presentación de documentos originales o fotocopias compulsadas.

Corporación: Ayuntamiento de Gorliz

Puesto de trabajo convocado: Intervención.
Subescala: Intervención-Tesorería.
Categoría: Entrada.
Nivel de complemento de destino: 27.
Perfil lingüístico: 4.
Fecha de preceptividad: 27 de septiembre 2017.
Baremo de méritos:

1. Por servicios prestados en puestos de similar categoría en Corporaciones locales: 0,50 puntos por los servicios realizados durante un año, con el límite de 1 punto como máximo.
2. Celebración de entrevista personal dentro del procedimiento de concurso ordinario: 0,50 puntos.

**Corporación: Ayuntamiento de Iurreta**

Puesto de trabajo convocado: Intervención.
Subescala: Intervención.
Categoría: Entrada.
Nivel de complemento de destino: 28.
Perfil lingüístico: 4.
Fecha preceptividad: 30 de enero de 1992.
Entrevista: No.

Corporación: Ayuntamiento de Sondika

Puesto de trabajo convocado: Intervención.
Subescala: Intervención-Tesorería.
Categoría: Entrada.
Nivel de complemento de destino: 28.
Complemento específico: 30.221,92 euros.
Dedicación completa e incompatibilidad.
Perfil lingüístico: 4.
Fecha preceptividad: 1 de enero de 1992.
Puntuación mínima: —.
Entrevista: —.
Méritos específicos: Máximo 1,5 puntos.

El total de 1,5 puntos que puede otorgar el Ayuntamiento de la Anteiglesia de Sondika en el concurso ordinario de méritos para provisión del puesto de Intervención, reservado a funcionario/a de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se otorgará teniendo en cuenta los siguientes méritos específicos:

1. Experiencia: Por cada año de servicio en puesto de Intervención: 0,25 puntos hasta un máximo de 1 punto.
2. Cursos y diplomas: Por asistencia y/o impartición de cursos en materia contable, presupuestaria, fiscal, y contratación local de duración mínima de 30 horas, celebrados en los tres años anteriores a la convocatoria: 0,10 puntos por curso hasta un máximo de 0,5 puntos.

Los cursos deberán haber sido impartidos por el INAP o IVAP, asimismo se computarán los cursos impartidos por Universidades o por Centros Oficiales concertados.

Corporación: Ayuntamiento de Zalla

Puesto de trabajo convocado: Intervención.
Subescala: Intervención-tesorería.
Categoría: Entrada.
Complemento de destino: 27.
Complemento específico: 29.348,65 euros.
Complemento de dedicación: 1.535,06 euros.
Perfil lingüístico: 4.
Fecha preceptividad: 31 de enero de 1995.
Entrevista: No.



V. SUBESCALA
INTERVENCIÓN-TESORERÍA

Categoría: Superior – Clase 1.^a

Corporación: Ayuntamiento de Sestao

Puesto de trabajo convocado: Intervención.
Subescala: Intervención-tesorería.
Categoría: Entrada.
Complemento de destino: 30.
Complemento específico: 34.969,86 euros.
Perfil lingüístico: 4.
Fecha preceptividad: NT.
Entrevista: No.

VI. SUBESCALA
TESORERÍA

Corporación: Ayuntamiento de Balmaseda

Puesto de trabajo convocado: Tesorería.
Subescala: Intervención-Tesorería.
Categoría: Entrada.
Nivel de complemento de destino: 25.
Complemento específico: 25.949,55 euros.
Perfil lingüístico: 4.
Fecha preceptividad: NT.
Entrevista: —.

Méritos específicos: Máximo 1,5 puntos.

1. Por conocimiento de la lengua propia de la Comunidad Autónoma: Euskera, al no tener el puesto un perfil lingüístico con la fecha de preceptividad vencida, la siguiente puntuación:
 - Por la posesión del perfil lingüístico 4: 3,50 puntos.
 - Por la posesión del perfil lingüístico 3: 3,20 puntos.
 - Por la posesión del perfil lingüístico 2: 2,40 puntos.
 - Por la posesión del perfil lingüístico 1: 1,42 puntos.

Medios de acreditación y valoración: La acreditación de todos estos méritos se realizará a través de la presentación de documentos originales o fotocopias compulsadas.

Corporación: Ayuntamiento de Gorliz

Puesto de trabajo convocado: Tesorería.
Subescala: Intervención-Tesorería.
Categoría: Entrada.
Nivel de complemento de destino: 26.
Perfil lingüístico: 4.
Fecha de preceptividad: 31 de diciembre de 2019.



Baremo de méritos:

1. Por servicios prestados en puestos de similar categoría en Corporaciones locales: 0,50 puntos por los servicios realizados durante un año, con el límite de 1 punto como máximo.
2. Celebración de entrevista personal dentro del procedimiento de concurso ordinario: 0,50 puntos.

Corporación: Ayuntamiento de Portugalete

Puesto de trabajo convocado: Tesorería.

Perfil lingüístico: 3.

Fecha de preceptividad: 30 de abril de 1996.

Méritos específicos: No.